

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 1.297/2014

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias por la que se le da por desistido el cobro de la subvención correspondiente a la 4ª Certificación (Anualidad 2012) referente a la orden 27 de marzo de 2008" en materia de regadíos del expediente número AI/98/008/00001, incoado a la C.R. "Salva García".

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias,

y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos: Comunidad de Regantes "Salva García".

C.I.F.: G-14635080.

Procedimiento Administrativo. Expediente número AI/98/2008/0001.

Identificación del acto a notificar: Resolución de Desistimiento.

Plazo de interposición de recurso: Potestativo de Reposición 1 mes; Contencioso-Administrativo 2 meses.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 8ª 14004-Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001530.

En Córdoba, a 17 de febrero de 2014. El Delegado Territorial,
Fdo. Francisco José Zurera Aragón.